

Desde 1999, agm arquitectos ^{slp} ha desarrollado su actividad profesional en el campo de la arquitectura y el urbanismo. Durante todos estos años el equipo profesional de agm arquitectos ^{slp} ha buscado como objetivo primordial la calidad de sus trabajos junto con la satisfacción de sus clientes.

Con la implantación en 2011 del **Sistema Integrado de Calidad y Ecodiseño (SIGCE)**, agm arquitectos ^{slp} reafirma una vez más su compromiso orientado hacia la satisfacción del cliente y la excelencia empresarial. Gracias a la implantación del SIGCE, los proyectos de edificación y urbanismo desarrollados por agm arquitectos cumplen con los estándares más exigentes de **calidad (ISO 9001)** e incorporan medidas de **sostenibilidad ambiental (ISO 14006)** que permiten un ahorro energético significativo en sus edificios.

Entre los servicios ofrecidos destacamos la Redacción de **Proyectos de Edificación y de Planeamiento Urbano, la Intervenciones de Rehabilitación en Edificaciones Existentes, la Redacción de Informes, la realización de Inspecciones Técnicas del Edificio (ITEs), Certificados de Eficiencia Energética de Edificios, así como la Dirección de Ejecución de las obras y Dirección de Obra.**

Todos ellos basados y fundamentados en el diseño adaptado a las necesidades del cliente, la innovación y el servicio integral a nuestros clientes.

Para lograr esos objetivos **agm** arquitectos ^{slp} asume los siguientes compromisos y principios de actuación:

Política de calidad

- ➔ Conseguir la satisfacción del cliente ofreciéndole fiabilidad, capacidad de respuesta, profesionalidad, calidad del servicio, adaptación a sus necesidades y compromiso.
- ➔ Aumentar la satisfacción del cliente junto con el cumplimiento de (los requisitos legales y del cliente) la normativa aplicable y el contrato suscrito.
- ➔ La mejora continua y el desempeño profesional orientado hacia la satisfacción al cliente.
- ➔ Observar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y de otros requisitos suscritos por el Estudio.
- ➔ Facilitar la participación de los profesionales para mejorar la calidad del proyecto y conseguir un coste competitivo del proyecto y de la obra. Prestar especial atención a la seguridad.
- ➔ Promover la comunicación con los demás agentes del proceso constructivo, facilitando las relaciones entre ellos y la ejecución de la obra según el proyecto.
- ➔ Garantizar a los integrantes del estudio el nivel de participación, formación, motivación y los medios técnicos necesarios para la eficiente realización de sus actividades.
- ➔ Potenciar también el desarrollo humano y profesional de los miembros integrantes del estudio.
- ➔ Proporcionar a todas las partes interesadas un proyecto ilusionante de empresa, en continua anticipación a las necesidades de los clientes, a los cambios del sector y con vocación de permanencia en el tiempo.

Política de ecodiseño

- ➔ Fomentar la inclusión de criterios de sostenibilidad en los proyectos de edificación.
- ➔ Concienciar al cliente de las ventajas de la aplicación del Ecodiseño en sus proyectos.
- ➔ Mejorar los edificios desde el diseño y desarrollo, a partir del conocimiento de los aspectos ambientales, evitando el traslado de impactos ambientales de unas etapas del ciclo de vida a otras.
- ➔ Integración de los aspectos medioambientales en la elaboración del producto con el objetivo de reducir la factura energética a nuestros clientes.
- ➔ La mejora continua y la prevención de la contaminación durante todo el ciclo de vida de la edificación.
- ➔ Utilizar de modo racional los recursos naturales para reducir su consumo.
- ➔ Fomentar la ampliación de los conocimientos en materia ambiental a través de la asistencia a cursos de formación en la materia.
- ➔ Participar en las iniciativas medioambientales promovidas por las distintas administraciones.
- ➔ Valorar los conocimientos en materia medioambiental de los distintos colaboradores y agentes externos al despacho.
- ➔ Potenciar la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas desde el punto de vista de sostenibilidad ambiental
- ➔ Contribuir al cumplimiento de los objetivos marcados por Europa en el llamado paquete 20-20-20; la reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero y la elevación de la contribución de las energías renovables al 20 % del consumo, junto a un objetivo indicativo, de mejorar la eficiencia energética en un 20 %.



COMPROMISO

Todos los colaboradores del estudio son responsables directos de la obtención de la calidad del proyecto de edificación, de urbanismo, la Intervención de Rehabilitación en Edificaciones existentes, la redacción de Informes, la realización de Inspecciones Técnicas de las Edificaciones (ITEs), Certificación Energética de Edificios Existentes, así como la Dirección de Ejecución de las obras y Dirección de Obra y del servicio exigido.

LA DIRECCION DE **agm** arquitectos ^{slp}, enero de 2017

Xabier Agirre Alzuru
Arquitecto Colegiado 2481

Unai Gamboa Moreno
Arquitecto Colegiado 2661

Enrique Munoa Fagoaga
Arquitecto Colegiado 2557

La política de calidad y ecodiseño está a disposición del público en la web del estudio:

www.agmarquitectos.com

www.agmarquitectos.com